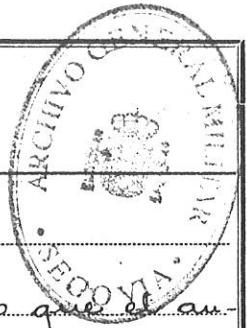


AÑOS

JOSÉ LÓPEZ-PINTO BERIZO



finó el año.

1.935

Desde 1º de año en igual situación y destino que el anterior, terminándose el artillado de la Plaza en cuya situación finó el año.

1.936

Desde 1º de año en igual situación y destino que el anterior hasta el mes de febrero que con ocasión de la entrada del Frente Popular fue destinado al cargo de Gal. Gobernador Militar de Cádiz incorporándose y tomando el mando de la Plaza el 11 de Marzo, a raíz de la quema de Iglesias y Conventos en dicha Plaza y con toda clase de conflictos, huelgas etc. llegó la fecha del 18 de Julio, en que avisado telefónicamente por el General Queipo de Llano desde Sevilla en el que se había hecho cargo a viva fuerza del mando de la División y teniendo ordenes reservadas del General Franco, a las tres de la tarde de ese día dió este Jefe orden a las fuerzas de los Regtos de Infª de Cádiz y Artº de Costa nº 1 a la calle y declaró el Estado de Guerra. Ordenó la salida del Castillo donde se hallaba arrestado de orden del Gobierno Rojo el General Don José Enrique Varela y una vez que se le presentó tomó el citado General el mando de las fuerzas de la guarnición en los Cuarteles y al frente de ellas salió y luchó hasta dominar la situación. Habló, el General a que se refiere la presente hoja, con Ceuta telefónicamente, para pedir fuerzas y señalar puntos de desembarque; todas estas fuerzas llegaron a Cádiz a las 4 y media de la madrugada del día 19 de Julio, compuestas por un Batón y un Escuadrón de Regulares en el destructor "Churrucá" y va por mercante Ciudad de Algeciras. Con estas fuerzas y las de la Plaza nos apoderamos del Gobierno Civil

1936. con todo el personal que había dentro, unos 2.000 guardias de Asalto. Ordenó la proclamación de estado de guerra en Ferez de la Frontera y Algeciras en virtud de ordenes que dió a los Comandantes Militares de estas Plazas. Pacificada la Plaza de Cádiz, tomó el mando de la provincia con su campo de Gibraltar. El 21 de Septiembre apareció sublevado el Arsenal de la Barraca en contra nuestra y fué dominado a las 12 del día. Despues se dedicó a la liberación de los pueblos de la provincia de Cádiz y parte de los de la de Málaga limítrofes, siendo los hechos de armas mas importantes los de la liberación de Grazalema, Ubrique, Alcalá del Valle, Manilva, y Casares y los del llano de la Sauceda donde se apresaron mas de 2.000 cañeras de ganado; todos estos hechos de armas bajo la dirección y mando de este General. Así se continuó hasta que estando próximos a este punto el 9 de Diciembre recibió orden del Generalísimo Franco de marchar a Burgos a tomar el mando de la entonces 6ª División Orgánica. En este tiempo entre el 18 de Julio y 9 de Diciembre aparte de los hechos de armas, asistió al cambio y restitución de nuestra Gloriosa Bandera (15 de Agosto) y a la proclamación que efectuó desde el balcón del Ayuntamiento de Cádiz, de nuestro Generalísimo Franco como Jefe de Estado. Reparó y puso en circulación el ferrocarril de Ferez a Sevilla y con muchas dificultades pero resueltas por los Ingenieros Militares el de Algeciras a Ronda que facilitó los transportes de tropas de Africa a Sevilla. Hicillo inmediatamente en los primeros días, con piezas de las que se incautó en la Constructora Naval de San Fernando y del entonces cruceros Republica, Sierra Carbonera, Algeciras, Tarifa y Cádiz, montando dos piezas de 15,24 cms en Algeciras, 4 piezas



AÑOS

1.937 se desarrollaban en el 2º sector del frente las operaciones para preparar el avance hacia Santander siendo los hechos de armas más importantes los de los Brucias, Espinosa de Brucias y Somas de las Encinas. A todas estas asistió y dirigió desde su puesto del Cuartel General instalado en la Venta de Orbaneja. En Agosto del mismo, se reanudó la ofensiva por el 2º sector tomando como base de partida Aguilar de Campoo y siguiendo como directriz la carretera de Reinosa y Santander. Asistió a las operaciones para la toma del Bernorio, Reinosa y Conellarega, entrando en Santander el 27 de Agosto y siguiendo la limpieza de esta provincia y de la parte Norte de la de Burgos hasta dejar liberado todo el territorio de la Región con lo que quedó constituida la 6ª Región Militar con sus 8 provincias totalmente liberadas, y en esta situación finó el año.

1.938 Desde 1º de año en igual situación y destino que el anterior finalizando el mismo en iguales condiciones.

1.939. Desde 1º de año en igual situación y destino que el anterior, tomó el nombre la Región de Cuerpo de Ejército de Navarra, siendo nombrado en Marzo del mismo año para formar parte de la Embajada extraordinaria enviada a Roma, con motivo de la Coronación de su Santidad el Papa Pío XI, finalizando el año en igual situación y destino.

1.940 Desde 1º de año en igual situación y destino que el anterior, tomando el nombre de Capitania General como lo era antes de la República. Está en posesión de una Cruz del Mérito Militar de Coronel, Cruz Roja, Cruz de Guerra, Medalla de la Cam-



1.940 paña, Medalla de Oro de Bilbao, Gran Cruz de San Hermenegildo además de la Placa, Grandes Cruces del Mérito Naval, del Águila y Espadas Alemanas, de la Corona de Italia y de San Silvestre del Vaticano. Adición de una barra dorada (5 años) y 4 aculeos (4 años) al Distintivo del Profesorado. No ha sufrido ninguna corrección ni ha estado nunca de mando de tropas. Ha sido citado en Beuta como distinguido en Verdia Frederica y se me ha dado las gracias y anotado en su hoja de servicios los méritos por el estudio y estudio de un arma automática que hizo en el empleo de Ete y por el libro que escribió para texto en la Academia de Art^a sobre Radiogoniometria con mención honorífica. En su anterior situación es Capitán General de la 6.^a Región Militar, finó el año.

1941 Comienza el año en igual situación que el anterior. Por Decreto de 26 de Julio (D.O. n. 172), se le concede la pensión de Gran Cruz de San Hermenegildo, con antigüedad de 28 de Marzo de 1.939. En su anterior situación, finó el año.

1942 Continúa como Capitán General de la sexta Región Militar. Por Decreto de 2 de Enero (D.O. n. 11), se reanuda su cese como Capitán General de la 6.^a Región, quedando a las órdenes directas del Ministerio del Ejército. Por orden de 14 de Febrero (D.O. n. 38), se publica la baja en el Ejército del título de esta documentación por haber fallecido el día 11 del citado mes en Los Molinos (Murcia).



AÑOS

1.936 de 12 cms. en Sierra Carbonera, 2 de 15'24 cms. en Tarifa y 9 de 12 cms. y 4 de 15'24 cms. en Cádiz en Forzagorda. Sufrieron en este periodo de tiempo citados tres bombardeos de la Escuadra Roja en Cádiz sin poderlos anular porque los barcos se situaban a 16 kms. y nuestros cañones no alcanzaban entonces a esa distancia hasta que con las nueve piezas montadas se hizo imposible el bombardeo de Cádiz. Sufrieron 6 bombardeos importantes de la aviación Roja en este intervalo citado de tiempo. El día 11 de Diciembre a las 7 de la tarde se hizo cargo del mando de la entonces 6.ª División Orgánica en Burgos, en cuya situación finó el año.

1.937 Desde 1.º de año en igual situación y destino que el anterior, después de pasar una revista a todo el frente que lo dividí en dos sectores, uno desde Ondarroa a Peña Gorbea (Vitoria) y el 2.º desde esta por Aguilar de Campo hasta León, organizó las entonces Columnas Navarras en cuatro Brigadas Navarras para cubrir el primer sector al mando del entonces Coronel y después General Solchaga, y el 2.º sector organizado en dos Brigadas al mando del General Ferrer. En Febrero del mismo, la 6.ª División se transformó en 6.º Cuerpo de Ejército. Al mando de este y a las ordenes del malogrado General Mola como General Jefe del Ejército del Norte del que formó parte el 6.º Cuerpo de Ejército se empezaron las operaciones para la rotura del frente y liberación de Vizcaya y Santander el 29 de Marzo del citado año, asistiendo a las operaciones del Alburquerque y del Fariño, lo mismo que a las de Nuevo Mendí y a los hechos de armas de los Truchetas, Ochandiano, Durango, Elorris, Belqueta, Bilbao y por último en Vizcaya por el Sollube y Biscarqui a la rotura del cinturón de Bilbao y entrada de esta Plaza el 17 de Junio del referido año. Mientras